

Reconocimiento de créditos de títulos de Técnico Superior de Formación Profesional en título universitario de

GRADO EN COMUNICACIÓN DIGITAL

Acuerdo adoptado por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos del Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, en su sesión de 29 de octubre de 2015

- **Título de FP Superior** Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria
- **Familia Profesional:** Artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual
- **Año del Plan de Estudios (título LOGSE):** Real Decreto 1456/1995 de 1 de septiembre (BOE 239, 6 de octubre de 1995) y Decreto 102/1998 de 12 de mayo (BOJA 79 de 16 de julio de 1998)
- **Título de Grado :** Grado en Comunicación Digital
- **Número total de créditos ECTS reconocidos:** 36

Tipo de créditos reconocidos en el Grado	Número de créditos ECTS
Créditos de Formación Básica	18
Créditos de Formación Obligatoria	18

Asignaturas de Grado que quedan exentas de matrícula	
Nombre de la asignatura	Código (si procede)
Diseño Gráfico y Cultura Visual	403009
Tecnología de la Comunicación	403004
Diseño Gráfico y Tratamiento Digital de las Imágenes	403014
Infografía y Maquetación	403019
Fundamentos de la Comunicación Persuasiva	403007
Lenguaje Audiovisual	403015



Fdo.: D. Cayetano Medina Molina.

Director Académico